

Proceso: Ordinario Laboral de Única Instancia
Trámite: Ejecución a continuación
Demandante: José Israel Palacio Leudo
Demandado: Ambulancias Servimedica S.A.S

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA**

Riosucio, Caldas, 21 de junio de 2023

Le informo a la señora juez, obra deposito judicial No. 41835000042542 del 16 de junio de 2023 por valor de \$5.000.000 consignado a favor de las presentes diligencias, adicional, la última liquidación del crédito data del 09 de agosto de 2022.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**

Riosucio, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 2022-00024-00

Se tiene que, dentro de la presente ejecución adelantada a continuación de proceso Ordinario Laboral de Única Instancia adelantado por **José Israel Palacio Leudo** en contra de **Ambulancias Servimedica S.A.S**, antes de ordenar la entrega del depósito judicial consignada a favor de este proceso, se dispone requerir a la parte ejecutante, para que en el término de **cinco (5) días** adelante una actualización del crédito, teniendo en cuenta el deposito judicial entregado el 14/10/2022 por valor de veintiséis millones de pesos (\$26.000.000).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
Edna Patricia Duque Isaza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riosucio - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2f869fd0020ecea97e0d3474c56d1afe33a824dce1afdd2ec4b80f65546e38f**

Documento generado en 21/06/2023 11:08:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>